Superintendencia
de Compañías

18-12-08

RESOLUCION No. 08.P.DIC.0457
ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de Cambio del Objeto Social y Reforma de Estatutos de la compañía VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CIA.LTDA, otorgada ante la Notaria Pública Tercera del cantón Manta, el 15 de Julio del 2008, con la solicitud para su aprobación;

QUE la Unidad de Derecho Societario mediante Memorando No. SC.ICP.UDS.08-362 del 26 de Agosto del 2008, emite informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de las atribuciones asignadas por el señor Superintendente de Compañías mediante Resoluciones Nos.ADM.03089 y PYP-2004076 de 26 de Marzo del 2003 y 24 de Agosto del 2004;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el Cambio del Objeto Social y la Reforma de Estatutos de la compañía VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CIA.LTDA, en los términos constantes en la referida escritura; y disponer que un extracto de la misma se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación de Manta.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que las Notarias Públicas Cuarta y Tercera del cantón Manta, tomen nota al margen de la matriz de la escritura pública de constitución y de la que se aprueba, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 DIC 2008
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO

Superintendencia
de Compañías

RESOLUCION No.08.P.DIC.0457

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del cantón Manta: Inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la de constitución, y siente en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este artículo.

COMUNÍQUESE.- DADA y firmada en Portoviejo, 26 AGO 2008

ING. PATRICIO GARCIA VALLEJO
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO

PGV-mha
2008-08-26
Exp.No.35.473-2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 DIC 2008
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO

RAZÓN NOTARIAL: DOY FE: Que según lo ordenado por el Intendente de Compañías de Portoviejo, Ing. PATRICIO GARCÍA VALLEJO, por Resolución número 08. P.DIC. - 00457, de fecha 26 de agosto del 2008; doy cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo Segundo de dicha Resolución y siento razón de que se ha tomado nota al margen de la matriz de la Escritura Pública de Constitución, según lo que se resuelve en el ARTICULO PRIMERO: **APROBAR el CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL y la REFORMA DE ESTATUTOS de la Compañía VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CÍA. LTDA, en los términos constantes de la referida escritura pública.**- Manta, agosto veintisiete del año dos mil ocho.- **Dr. SIMÓN ZAMBRANO VINCES.** Notario Público Cuarto del Cantón Manta.-

Dr. Simón Zambrano Vinces
Notario Público Cuarto
Cantón Manta

DOY FE: Que al margen de la matriz de la Escritura No.1.291 de fecha 15 de Julio del año 2008 de esta Notaría, hay una Razón que dice: Que mediante Resolución No.08.P.DIC 000457, de fecha 26 de Agosto del año 2008, autorizada por el señor INGENIERO PATRICIO GARCIA VALLEJO, INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE PORTOVIEJO, SE APRUEBA el Cambio del Objeto Social y la Reforma de Estatutos de la **COMPAÑÍA "VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CIA. LTDA..**", Manta, Agosto 27 del 2008.- EL NOTARIO.-

Ab. Raúl González Melgar
NOTARIO

Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

REGISTRO MERCANTIL
MANTA

RA..

Z O N:

DEJO INSCRITA LA PRESENTE RESOLUCION DE APROBACION A LA ESCRITURA DE CAMBIO DEL OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑÍA " VIGILANCIA PRIVADA NAVARRETE SEGURIDAD NAVASEGURIDAD CIA. LTDA. ", EN EL REGISTRO MERCANTIL A MI CARGO, BAJO EL NUMERO SETECIENTOS TREINTA Y NUEVE (739) Y ANOTADA EN EL REPERTORIO GENERAL CON EL NUMERO UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y DOS (1.942) EN ESTA FECHA.- ASI MISMO DEJO CONSTANCIA EN IGUALES TERMINOS DE LAS ANOTACIONES QUE HE REALIZADO AL MARGEN DE LA INSCRIPCION DE LA MENCIONADA COMPAÑÍA.

MANTA, 28 DE AGOSTO DEL 2.008

REGISTRO MERCANTIL MANTA

Mgda. Rocio Alarcón Cevallos
Registradora Mercantil
Del Cantón Manta

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
19 DIC 2008
Margoree Zambrano
PORTOVIEJO